

**2026/2DA ED.**

# diplomado

**Práctico Sobre  
Justicia Electoral**





# CONVOCATORIA DIPLOMADO PRÁCTICO SOBRE JUSTICIA ELECTORAL SEGUNDA EDICIÓN 2026

## PROGRAMA

---

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado práctico sobre justicia electoral, de conformidad con las siguientes:

## BASES

---

### PRIMERA

#### Objeto de la convocatoria

Analizar la naturaleza jurídica, etapas y objetivos de la justicia electoral, dentro del marco del orden jurídico electoral.

### SEGUNDA

#### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

### TERCERA

#### Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 21

de octubre de 2026.

### CUARTA

#### Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

### QUINTA

#### La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)<sup>1</sup>.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

<sup>1</sup>Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

## SEXTA

### Fecha de inicio

El diplomado inicia el 26 de octubre de 2026. Los horarios de clase serán de 12:00 a 14:00 horas.

## SÉPTIMA

### Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

## OCTAVA

### Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.



**NOVENA**

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

| FECHA                       | TEMA                                                                         |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 26 y 27 octubre             | Acciones de Inconstitucionalidad en Materia Electoral                        |
| 28 y 29 octubre             | Recurso de apelación                                                         |
| 30 octubre, 3 y 4 noviembre | Recurso de reconsideración                                                   |
| 5, 6 y 9 noviembre          | Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano |
| 10 y 11 noviembre           | Juicio de inconformidad                                                      |
| 12, 13 y 17 noviembre       | Juicio de revisión constitucional electoral                                  |
| 18 y 19 noviembre           | Juicio electoral                                                             |
| 20 y 23 noviembre           | Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador                   |
| 24 noviembre                | Panel final: retos de los medios de impugnación en materia electoral federal |

**NOTA:** La participación de los ponentes está sujeta a cambios.